

EDICTO

CRISTINA ROMERO CHECA, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ARAGÓN CON RESIDENCIA EN TERUEL.

HAGO CONSTAR:

Que en esta Notaria se tramita ACTA DE NOTORIEDAD DECLARATIVA DE TITULARIDAD DE FINCA NO INSCRITA, con el fin de acreditar que en el término municipal de **VALDECEBRO (BARRIO DE TERUEL)**, **DOÑA ESPERANZA Y DOÑA MARÍA CARMEN PÉREZ HERRERO**, eran tenidas como dueños de la de la siguiente participación indivisa de finca sita en **VALDECEBRO (BARRIO DE TERUEL)**. -----

UNA MITAD INDIVISA DE LA SIGUIENTE: -----

URBANA.- En Calle Alta, número 19[A]. -----

Con una superficie de suelo de trescientos cincuenta y cuatro metros cuadrados (354 m2) y una superficie total edificada de cuatrocientos setenta y dos metros cuadrados (472 m2), distribuida en tres plantas: baja, con un almacén de ciento cincuenta y cinco metros cuadrados (155 m2), otro almacén de catorce metros cuadrados (14 m2) y otro almacén de sesenta y ocho metros cuadrados (68 m2); planta primera alzada, con ochenta metros cuadrados (80 m2) a vivienda y setenta y cinco metros cuadrados (75 m2) a almacén; y planta segunda alzada, a almacén, de ochenta metros cuadrados (80 m2). -----

Linda: Norte, parcela 198 del polígono 701 y número 19 de la calle de situación; Sur y Este, calle; Suroeste y Oeste, número 17 de la calle de situación. -----

REFERENCIA CATASTRAL: 0495602XK6669E0001YP. ---

Antigüedad de la construcción: **Año 1900.** -----

INSCRIPCIÓN.- La participación indivisa de finca no se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad. -----

Durante el plazo que finalizará transcurridos veinte días naturales desde la publicación en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, podrán los interesados comparecer en mi notaria, sita en Teruel,

Calle Joaquin Arnau, número 10 bajo, en horas de despacho para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos. -----

Teruel, a veintiocho de febrero de dos mil veinticinco. -----

La Notario.

ILMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE TERUEL.